

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS

PO-D 06

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

OBJETIVO

Establecer los parámetros generales para la gestión, manejo, uso y protección de los datos de carácter personal registrados en cualquier base de datos de SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS, que hubieren sido recolectados, tratados o almacenados en virtud del desarrollo de su objeto social, bien sea como responsable del tratamiento o encargado del mismo; SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS, cumple con la normativa vigente en materia de derechos, libertades y garantías consagradas en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y las demás disposiciones legales que lo reglamentan y desarrollan.

ALCANCE

Aplica la Política de Tratamiento de Datos en SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS.

En consideración a la disposición constitucional del derecho a la intimidad, al habeas data, y a la información, la presente política aplica a trabajadores (as), clientes, proveedores, accionistas, contratistas y subcontratistas de SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS, que se encuentren vinculados bajo cualquier modalidad o tengan una relación directa o indirecta con SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS.

Así mismo, a las personas con las cuales exista una relación legal, de orden estatutario, contractual, que traten o tengan acceso a bases de datos personales y a todas las personas públicas y privadas que sean titulares de datos personales registrados en SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS.

JUSTIFICACION

Esta política permite definir principios y procedimientos de actuación en consideración a la disposición constitucional del derecho a la intimidad, al habeas data, y a la información, la normativa vigente en materia de derechos, libertades y garantías consagradas en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y las demás disposiciones legales que lo reglamentan y desarrollan.



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN **DE TRATAMIENTO DE DATOS**

PO-D 06

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

POLITICA

SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, este derogado por el Decreto 1074 de 2015, artículo 2.2.2.2.5.2.1. y siguientes. Decreto 886 del 13 de mayo de 2014 y por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012 y otros que lo deroguen o sustituyan, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos, correspondientes al Régimen General de Protección de Datos Personales en Colombia, se permite informar:

Que usted como titular de los datos suministrados, acepta los términos y condiciones y autoriza para recolectar, usar, almacenar y procesar datos de acuerdo con los principios de confidencialidad y reserva que exige la ley. Usted acepta que la información suministrada es veraz, completa, exacta y comprobable. Podrá ser contactada posteriormente para nuevas actividades comerciales, laborales y otras, destinadas a continuar proporcionándoles información de interés sobre nuestros servicios.

Sí usted no autoriza a SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS, para manejar y tratar sus datos personales, no desea conocerlos, actualizarlos, rectificarlos, suprimirlos o revocar la autorización, podrá notificarlo través de correo electrónico: а habeasdata@saludybienestarips.com

En caso de no recibir respuesta alguna, se entenderá que SALUD Y BIENESTAR DE CARIBE IPS SAS, ha autorizado de conformidad con la Ley 1581 de 2012.

> Paula Andrea Correa Díaz Representante Legal Cartagena D.T. v C. 2024

Versión, 01



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS

PO-D 06

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Control de cambio

No. VERSIÓN	FECHA	RESUMEN DE CAMBIOS/COMENTARIOS	AUTORIZACIÓN DE CAMBIOS
01	Marzo /2024	Creación de la política	Gestión Jurídica Gestión SGI